

Nuevo reglamento para solicitar las Pruebas para la Certificación de Maestros

El pasado 7 de noviembre de 2007, el Departamento de Educación de Puerto Rico estableció una nueva Política Pública sobre las Pruebas para la Certificación de Maestros (PCMAS) mediante la emisión de la Carta Circular 6-2007-2008, en la que se revisan las normas para la autorización y la solicitud de dichas pruebas. El cambio principal que establece esta Carta Circular se refiere a que todo aspirante a tomar las PCMAS debe acudir a la institución académica en la que estudia (o en la que está próximo a graduarse) o a la institución que ya



le confirió el grado en educación, a fin de solicitar una autorización oficial por escrito para tomar la prueba.

“La institución le expedirá esa autorización oficial después de orientar al estudiante y evaluar sus credenciales académicas,” expresó la Dra. María Elena Vargas del College Board. “En caso de que la persona haya obtenido el grado de una institución, pero ha completado los requisitos de pedagogía o a la institución donde completó ...

continúa en la página 8

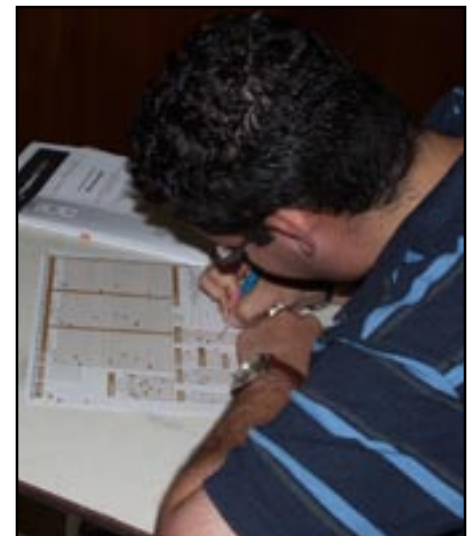
Nuevos rumbos en el College Board

Cercana la celebración de los 45 años de la Oficina de Puerto Rico y América Latina del College Board (OPRAL), su vicepresidente, Dr. Juan A. Aponte, anunció una serie de nuevos desarrollos encaminados a fortalecer su misión y aportación educativa.

“El College Board es mucho más que un examen para la admisión universitaria,” recalcó el doctor Aponte. “Somos, también, un aliado de los

estudiantes a lo largo de su carrera, hacia la consecución de sus sueños y metas. El College Board tiene un papel protagónico en ese sentido, y estamos trabajando para hacer más palpable esta aportación a la altura de las realidades de nuestros tiempos.”

continúa en la página 5



3

Exitosa la 13ra Conferencia Anual...



7

Simbólica Sede del 12mo Congreso...



9

Nace Instituto de Escritura...



Dr. Juan A. Aponte Morales, Ph.D.

Estimados lectores:

Feliz Año Nuevo a todos los miembros y usuarios de College Board, Puerto Rico y América Latina.

En este volumen, **Academia** les presenta un recuento de las experiencias vividas en la exitosa 13ra Conferencia Anual, celebrada en noviembre 29 y 30, en el Hilton Ponce Golf & Casino Resort. Este evento académico fue de gran calidad, y así nos lo han manifestado los que participaron en sus sesiones de conferencias y trabajos, tanto personas de Puerto Rico como del extranjero.

Compartimos con nuestros lectores algunos de los desarrollos que College Board, Puerto Rico y América Latina, ha venido realizando en los últimos dos años, y las proyecciones que planificamos para los próximos. Todos los programas y proyectos están enmarcados en la misión fundamental de nuestra Asociación: conectar a los estudiantes con el éxito en la universidad, en un marco de equidad y justicia.

En este número encontrará información valiosa sobre nuestro nuevo servicio de registro por internet IReg, para los programas de PEAU, Nivel Avanzado, desde enero de 2008, y para PCMAS, desde el año académico 2008-09. Debemos subrayar que la inscripción en PCMAS debe tener la autorización de la institución universitaria que prepara al candidato en educación, tal como lo establece la Carta Circular Núm. 6-2007-2008 (Política Pública sobre las PCMAS).

College Board reconoce los esfuerzos de uno de nuestros miembros: la Universidad del Sagrado Corazón. La USC se ha propuesto fortalecer la redacción de la lengua española a través de su Instituto de Escritura. Felicitamos a la Institución por esta encomiable iniciativa. Encontrará una descripción del proyecto en este volumen de **Academia**.

Finalmente, les presentamos información sobre, y le invitamos al 12mo Congreso Latinoamericano del College Board que se llevará a cabo en Monterrey, México, del 16 al 19 de abril de 2008.

Espero disfruten la lectura de esta edición de **Academia**.



Exitosa la 13ra Conferencia Anual del College Board

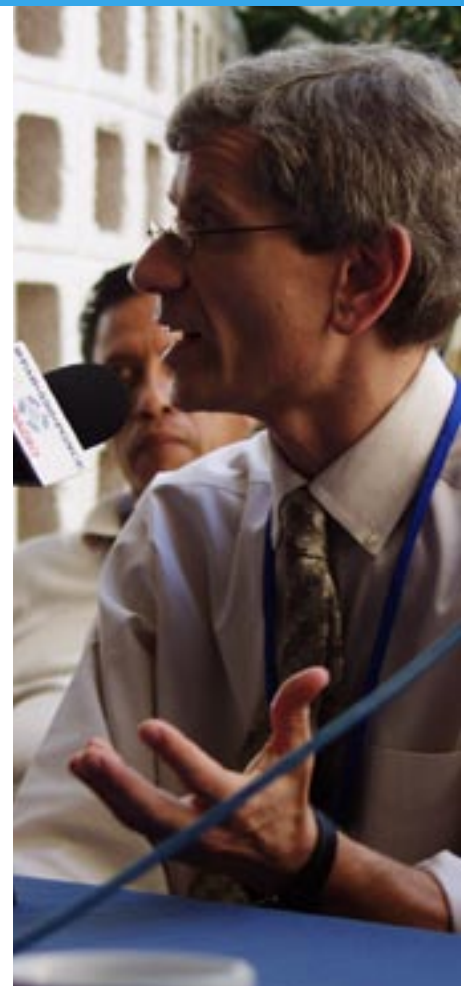


Para muchos, la 13ra Conferencia Anual del College Board, celebrada en el Hilton Ponce Golf & Casino el pasado 29 y 30 de noviembre, fue la mejor de todas las Conferencias que se han celebrado hasta ahora. Con una nutrida asistencia, este evento tan esperado por la comunidad académica del País contó con interesantes presentaciones ofrecidas por destacados profesionales de Puerto Rico sobre el tema general: *Realidad social de Puerto Rico: retos educativos*.

Las plenarias estuvieron a cargo de dos destacados conferenciantes, el Dr. Issac Prilleltensky y el Dr. Carlos P. Zalaquett, provenientes de la Universidad de Miami y de la Universidad del Sur de la Florida respectivamente. El primero,

quien es Decano de la Escuela de Educación, habló sobre la promoción del bienestar de jóvenes y familias por medio de intervenciones comunitarias; el segundo, quien es Catedrático Auxiliar, hizo una interesante presentación sobre las características e impacto del acoso (bullying) y el acoso cibernético en adolescentes. La 13ra Conferencia Anual también contó con la participación del Dr. José Vargas Vidot, director ejecutivo de la Fundación Iniciativa Comunitaria de Puerto Rico, quien elaboró el tema de la educación ante el nuevo desafío de una sociedad en guerra.

Los profesionales del área de educación y de otras áreas que participaron de la Conferencia tuvieron la oportunidad de



recibir unidades de educación continua por parte de la División de Educación Continua y Estudios Profesionales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. El próximo año se ofrecerán unidades a los profesionales en el campo de la consejería y la psicología.

El reconocido cineasta puertorriqueño, Jacobo Morales, tuvo a su cargo la presentación final de la 13ra. Conferencia, en la que, de forma muy amena, habló sobre los cambios sociales en Puerto Rico a partir de mediados del siglo pasado hasta nuestros días. Su presentación, titulada Entre ficciones y realidades, incluyó la proyección de fragmentos de sus películas Dios los Cría I y II. Además, el conferenciante recitó varios poemas de su autoría.



“La 13ra Conferencia Anual fue todo un éxito de acuerdo con las evaluaciones de los participantes,” declaró el Dr. Juan Aponte, vicepresidente para Puerto Rico y América Latina del College Board. “Este es el logro del equipo de trabajo del College Board. Reconozco a los compañeros que trabajaron directamente en la organización y desarrollo del evento. Quiero agradecer el trabajo arduo, responsable y dedicado de un grupo de colegas que dieron la milla extra por el éxito del evento. Fue realmente un trabajo en equipo del cual me siento muy orgulloso.”

La recepción de la 13ra Conferencia Anual fue uno de los momentos más memorables del evento, ya que, por primera vez, se celebró fuera de los predios de la hospedería. En esta ocasión, se llevó a cabo en el Castillo Serrallés de Ponce, rodeada de toda la mística de este hermoso museo. Los asistentes tuvieron la oportunidad de disfrutar de hermosos bailes y coreografías a cargo del Ballet Salsa Sur del Municipio Autónomo de Ponce.

La 14ta Conferencia Anual se llevará a cabo los días 9 y 10 de octubre de 2008 en el Puerto Rico Convention Center de San Juan y coincidirá con la celebración de los 45 años de servicio del College Board en Puerto Rico y América Latina. Ya a partir de abril de 2008 se abrirá la convocatoria para aquellos educadores interesados en someter propuestas de presentación. Para más información, puede comunicarse al 787-772-1225 o escribir a mortiz@collegeboard.org.



Nuevos rumbos en el College Board...

viene de la página 1

A través de los años, el College Board ha implantado programas que van preparando al estudiante para el ingreso a la universidad. Por ejemplo, en México se utilizan las pruebas de PIENSE I y PIENSE II para medir las aptitudes y conocimientos de los estudiantes de niveles primario y secundario, respectivamente. Los resultados ofrecen a los maestros una información muy valiosa para poder hacer ajustes, a tiempo, en la formación del estudiante. De igual forma, el Proyecto CEPA es otra herramienta que ofrece una visión integradora del alumno, a la vez que le ayuda a definir sus aspiraciones. Las pruebas de PIENSE junto al Proyecto CEPA ofrecen un cuadro bastante preciso sobre las fortalezas del estudiante y las áreas en las que debe mejorar, a la vez que sirven de medidor de la efectividad de la educación en cada nivel escolar.

para corroborar si efectivamente existe una relación entre la redacción y los procesos mentales del pensamiento. Estos resultados serán presentados en el próximo Congreso de Lingüística a celebrarse en marzo en la Pontificia Universidad Católica de Ponce. “Si los hallazgos nos demuestran que podemos medir este constructo de habilidades con el modelo propuesto, estaríamos presentando una propuesta de una tercera prueba de redacción indirecta como proceso de razonamiento en la Prueba de Evaluación para la Admisión Universitaria (PEAU),” comentó el doctor Aponte. “Esta tercera parte se compondría de ejercicios de selección múltiple en los que el estudiante deberá escoger la mejor contestación para corregir la redacción de un texto que se le presenta. El proyecto será presentado a las instituciones universitarias para su evaluación y consideración como un

Por otro lado, en América Latina se desarrolló en el 2006, un total de tres pruebas de conocimiento interdisciplinario que, sumadas a la ya existente Prueba de Aprovechamiento en Matemáticas (desde aritmética básica hasta cálculo), se utilizan como una medida adicional a la Prueba de Aptitud para ingreso a la universidad.

“Cada prueba que diseñamos toma en cuenta el concepto de equidad,” señala el doctor Aponte. “Nos aseguramos que lo que se mide esté basado en las capacidades intelectuales del estudiante, sin importar su realidad socioeconómica. Nos concentramos en medir aptitudes y habilidades, más que conocimiento, especialmente en las pruebas de ingreso a la universidad.”

Tomando en cuenta este sentido de equidad que persiguen todas las pruebas que ofrece el College Board, la Institución ha creado un proyecto para el desarrollo de una prueba que mida las destrezas de escritura como proceso de razonamiento. Para ello, se ha establecido una comisión de lingüistas que, bajo la dirección del Dr. Eduardo Forastieri, han desarrollado un modelo teórico sobre el tema. Este modelo se ha utilizado como base para el desarrollo de una prueba piloto de redacción indirecta como proceso de razonamiento que se ha aplicado en una muestra de escuelas públicas y privadas

tercer criterio de selección y **admisión.”**

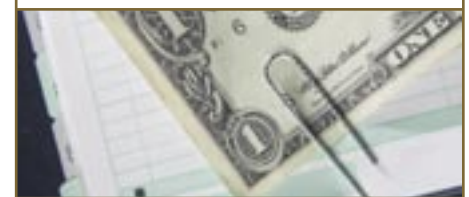
Aponte enfatizó que “...en América Latina ya se incorporó a la Prueba de Aptitud una tercera prueba de Redacción Indirecta, que se sumó a las pruebas existentes de Lectura Crítica y Razonamiento Matemático. La diferencia entre la prueba de Redacción Indirecta en América Latina y la que queremos implantar aquí en Puerto Rico es que la prueba latinoamericana se enfoca más en medir destrezas de redacción, en lugar de habilidades de razonamiento puro,” aclaró.

Estas tres nuevas pruebas de conocimientos son:

1. Ciencias Sociales y Humanidades



2. Ciencias Económicas y Administrativas



3. Ciencias Naturales y de la Salud



Los estudiantes toman la Prueba de Aptitud y luego aplican la prueba de conocimiento interdisciplinario requerida por la facultad de su interés. Los resultados se usan para admisión, colocación o para cambio de carreras.



Otra modificación que habrá de implantarse próximamente en América Latina, especialmente en México, es la adaptación del examen para especialistas de inglés como segunda lengua de las Pruebas de Certificación de Maestros de Puerto Rico (PCMAS). Esta nueva prueba se llama Test of English for Spanish Speaking Teachers (TESST), y será un reflejo de las realidades y expectativas del dominio del inglés en esta región.

Asimismo, la OPRAL está trabajando con nuevos proyectos que llevarán sus programas a la comunidad hispana en los Estados Unidos. “Estamos en el proceso de implantar unos programas pilotos con ELASH y PIENSE en Florida, Massachussets y California,” dijo el doctor Aponte. “Estos programas medirán la validez de las pruebas para estas poblaciones.”

Por otra parte, el College Board ha tenido un impacto dramático en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en la cual ha participado activamente en la reforma para crear un sistema de admisión justo y equitativo, capaz de aumentar los estándares de calidad de la institución.

Fuimos invitados a asesorarles en la implantación de un sistema de admisión utilizando la PAA. La UNAH, con más de 80,000 alumnos, no tenía un proceso sistémico de evaluación para la admisión universitaria. “Ahora, gracias a la implantación de la Prueba de Aptitud del College Board se ha visto, en sólo un año, un cambio positivo en la persistencia de los estudiantes admitidos, en su aprovechamiento académico y una disminución en las bajas estudiantiles”, aseguró el doctor Aponte. “De igual forma, se ha visto una mayor equidad en el proceso de admisión, puesto que existe un excelente balance entre los estudiantes admitidos provenientes, tanto de escuelas públicas como de privadas. Honduras se ha sumado, ahora, a la lista de países latinoamericanos que cuentan con un proceso de admisión universitaria equitativo, justo y eficiente.”

Hacia el futuro, la OPRAL seguirá enfocándose en la importancia del proceso de evaluación estudiantil. “Dentro de un mundo globalizado, es fundamental que los sistemas educativos vean la evaluación no como un castigo, sino como un verdadero instrumento de trabajo que indica si se están cumpliendo con las metas educativas, a la vez que da una medida para vernos y compararnos en el escenario internacional,” recaló el doctor Aponte. “Tenemos que desarrollar una cultura más abierta hacia la evaluación.”

En este sentido, el College Board seguirá apoyando el uso de métodos cualitativos de evaluación para la admisión universitaria, en conjunto con los resultados cuantitativos que ofrecen las pruebas. “Es fundamental que se consideren todos los elementos al momento de admitir un estudiante

a la universidad. Los resultados de las pruebas son, ciertamente importantes, pero no deben ser la única variable en la ecuación,” subrayó el doctor Aponte.

Estar al día con los avances de la tecnología será otra de las prioridades de la OPRAL. Como prueba de ello, se implantó en estos días el sistema IReg, un nuevo portal en la Internet que facilitará grandemente los procesos de inscripción de los usuarios en las pruebas del College Board. Ahora, toda persona podrá solicitar y pagar la Prueba de Evaluación y Admisión Universitaria (PEAU), recibir el boleto de admisión al centro de examen y ver sus resultados en línea. Próximamente, este nuevo sistema de inscripción en línea estará disponible para los usuarios de Nivel Avanzado y PCMAS. “Esto es una gran noticia, sobre todo para aquéllos que debían viajar de puntos lejanos de la Isla para hacer sus trámites directamente en nuestra oficina en Hato Rey. Ahora, todos los procesos administrativos podrán realizarse a distancia gracias a esta nueva tecnología que hemos implantado”, recaló el doctor Aponte.

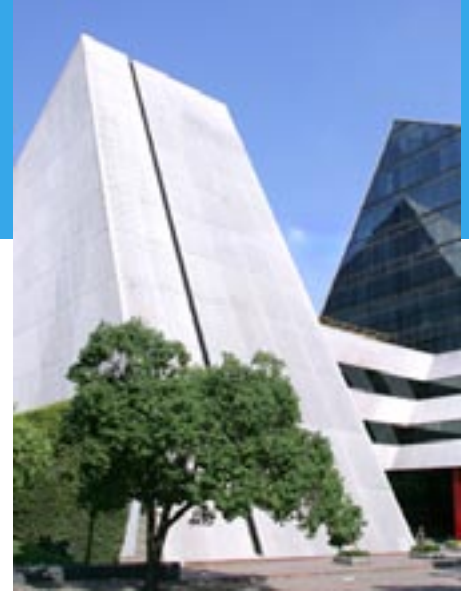
Son muchos los proyectos que se han implantado y que se continuarán desarrollando en años venideros con el fin de fortalecer la aportación que hace el College Board en pos de la educación en general y de las instituciones académicas y la juventud estudiantil en particular. La OPRAL no descansará en su afán por mejorar sus procesos y ofrecer un producto que esté a la altura de nuestros tiempos y de las expectativas de los públicos a los que sirve.



Simbólica sede del 12mo Congreso Latinoamericano del College Board

Al cumplirse 45 años de la presencia del College Board en América Latina, la sede de su 12mo. Congreso Latinoamericano no podía ser más acertada: el Tecnológico de Monterrey. Esta universidad fue la primera en América Latina en convertirse en miembro oficial del College Board, y que ha usado la Prueba de Aptitud Académica por cerca de 40 años. Además, esta institución fue la primera que nos acogió en el 1992 para llevar a cabo el Primer Congreso Técnico del College Board.

El Congreso se llevará a cabo del 16 al 19 de abril de 2008. La fecha límite para someter trabajos es el 1 de marzo de 2008. Exhortamos a educadores de las instituciones usuarias y no usuarias de los Programas del College Board, oficiales y particulares, a someter sus trabajos para nuestra consideración. Para ello, envíe el formulario que encontrará en nuestra página electrónica www.oprla.collegeboard.com en o antes de la fecha límite.



con el propósito de reunir a los directivos de las universidades que usaban la Prueba de Aptitud Académica (PAA) del College Board en México, la única prueba que hasta ese momento tenía disponible el College Board para América Latina; para dialogar sobre asuntos técnicos; y compartir los resultados de las investigaciones. Los primeros tres congresos se llamaron Congresos Técnicos. A partir de 1999, el Congreso, que había cobrado una cobertura mayor, comenzó a llamarse Congreso Latinoamericano. Los primeros cinco congresos se celebraban cada dos años. Desde el 2002 en adelante, los congresos se han llevado a cabo anualmente, con la participación cada vez mayor de América Latina, Puerto Rico y Estados Unidos.



El tema general del Congreso es:
Actualidad y proyección de la evaluación educativa: una reflexión en torno a 45 años de presencia del College Board en América Latina.

“Nuestra decisión de regresar al Tecnológico de Monterrey no es una casualidad,” expresó Janning Estrada, Directora Ejecutiva del College Board para Latinoamérica. “La institución, que actualmente examina alrededor de 36 mil alumnos al año en sus 33 campus, tiene una importancia muy grande en la trayectoria histórica del College Board. Es un honor celebrar nuestros 45 años junto a ella.”

Pueden presentarse temas relacionados con: nuevas tendencias en la evaluación de habilidades intelectuales, limitaciones y retos de la evaluación educativa, la evaluación como apoyo a la calidad, limitaciones y retos de la evaluación con carácter internacional y proyectos de evaluación nacional.

La celebración de este importante evento educativo se inició en el 1992

Los costos de inscripción para asistir al Congreso son los siguientes:

- Usuarios del College Board

<i>Inscripción temprana</i>	\$150.00
(hasta el 15 de febrero de 2008)	
<i>Inscripción regular</i>	\$225.00
(entre el 16 de febrero y el 14 de abril)	
(Después del 14 de abril)	\$275.00
- No usuarios del College Board

<i>Inscripción temprana</i>	\$225.00
(hasta el 15 de febrero de 2008)	
<i>Inscripción regular</i>	\$275.00
(entre el 16 de febrero y el 14 de abril)	
(Después del 14 de abril)	\$325.00



Nuevo reglamento para solicitar las Pruebas para la Certificación de Maestros...

viene de la página 1

los últimos requisitos de educación que le hacen elegible a solicitar la certificación de maestro. Si el candidato ha obtenido su grado o título en una institución fuera de Puerto Rico, deberá solicitar la autorización directamente al Instituto de Desarrollo Profesional del Maestro del Departamento de Educación," añadió.

La institución de educación superior completará el documento de autorización oficial, tal y como se lo ha referido el College Board, y le entregará al candidato el Manual de Instrucciones para Completar la Solicitud de las

PCMAS, en el cual se incluye la solicitud. La autorización no puede ser alterada o fotocopiada por ninguna razón, ni transferida a otra persona. Sin la autorización oficial escrita correspondiente, el College Board no recibirá ni procesará la solicitud.

Las PCMAS se administrarán el 8 y 15 de marzo de 2008. Para registrarse, los candidatos autorizados enviarán la solicitud completada en todas sus partes, acompañada de la autorización oficial y con el giro correspondiente al pago. Una vez el candidato ha sido evaluado y ha recibido la autorización

escritadela institución correspondiente, enviará su solicitud y su autorización por correo al College Board o las entregará en sus oficinas. Unos diez días antes de las pruebas PCMAS, cada candidato autorizado recibirá un Boleto de Admisión, que indica el Centro en el cual tomará el examen e información pertinente. Es importante que el día del examen el candidato presente el Boleto de Admisión junto con su identificación válida.

Para acceder los Boletines de Orientación, puede entrar al portal www.oprla.collegeboard.com.



"Contribuyamos a la creación de una cultura de la lectura y la escritura" es el tema del 2do Congreso de Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español en Puerto Rico que se llevará a cabo el 21 y 22 de febrero de 2008 en la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico. Este año, el Congreso se le dedica al Dr. Humberto López Morales, Secretario

En defensa de la lectura y la escritura el 2do Congreso de Lingüística

General de la Asociación de Academias de la Lengua de la Real Academia Española, en reconocimiento a su gesta en la historia actual del español en el mundo.

"El propósito principal de este Congreso es divulgar los trabajos que se presenten sobre los modelos y estrategias de enseñanza del español como lengua materna a todos los maestros del País," expresó el Dr. Juan Aponte, vicepresidente para Puerto Rico y América Latina del College Board. "Además, éste permitirá crear una acción solidaria entre los maestros de español, en virtud de mejorar la enseñanza de nuestra lengua materna."

Se espera una nutrida participación de

maestros y profesores de español, que compartirán todas las teorías, modelos y estrategias de enseñanza que les han resultado provechosas en el salón de clase, en términos de lograr mejorar los procesos de la lectura y la escritura, indicó la doctora Irma N. Vázquez Asencio, presidenta de la Comisión Organizadora del Congreso. Esto se logrará a través de plenarias, paneles y talleres, en los cuales se promoverá la discusión y el análisis de las políticas, los contenidos y las prácticas educativas relacionadas con el tema del Congreso.

Para más información y para reservar su espacio en este importante Congreso, puede comunicarse al 787-772-1210 o escribir a la siguiente dirección de correo electrónico: iserra@collegeboard.org.

Dr. Luis López Nieves,
escritor residente y
catedrático de la USC.



Nace Instituto de Escritura en la USC

El Dr. José Jaime Rivera, presidente de la Universidad del Sagrado Corazón (USC), anunció la creación del Instituto de Escritura de Puerto Rico, que estará dirigido por el Dr. Luis López Nieves, **escritor residente y catedrático de la institución.**

“El Instituto de Escritura nace con el objetivo de apoyar y fomentar todos los aspectos de la escritura en Puerto Rico, ya sea redacción para los medios, escritura literaria, periodismo o guiones. Una de las misiones más importantes de la USC es apoyar la cultura puertorriqueña. En este caso lo hacemos específicamente en el área de la escritura, del idioma, y pensamos que un escritor de reconocimiento internacional, como el Dr. López Nieves, es la persona idónea para llevar a cabo esta misión,” indicó Rivera.

Para cumplir con su objetivo, el Instituto de Escritura, por un lado, generará actividades como seminarios, foros, certámenes literarios, conferencias y talleres dirigidos a corregir o fomentar aspectos específicos de la escritura. Por el otro lado, el Instituto identificará nuevos programas académicos potenciales relacionados con la escritura, ya sea a nivel de bachillerato, de maestría o en educación continuada.

“El Instituto identificará las necesidades y luego fomentará la creación de nuevas certificaciones, concentraciones, especialidades y programas. Por ejemplo, ya el Instituto está trabajando en la creación de certificaciones en Literatura Infantil, Redacción de Propuestas y Redacción de Material Promocional,” indicó Rivera.

El Instituto se propone, además, ofrecer talleres y adiestramientos empresariales en las áreas de mayor necesidad para los empleados. “La gran mayoría de los dueños y presidentes de compañías en Puerto Rico me han comentado que la destreza número uno que ellos necesitan fortalecer en sus empleados es la redacción. Ahora, con el Instituto de Escritura, la Universidad del Sagrado Corazón será una opción concreta y práctica para resolver esta situación que afecta seriamente la productividad y la proyección de las empresas,” aseguró Rivera.

Como parte de los esfuerzos de vinculación comunitaria de la USC, se creará un banco de talento de escritores que podrá ser aprovechado por pequeñas empresas, negocios, instituciones sin fines de lucro y otras entidades que busquen contratar los servicios de redactores profesionales.

Otro de los planes a corto plazo del Instituto de Escritura será la creación de asociaciones de redactores, guionistas, escritores, publicistas y de otras asociaciones profesionales relacionadas con la escritura, para que ayuden a establecer estándares de calidad y a desarrollar actividades de enriquecimiento en sus diferentes **especialidades.**

El Instituto también diseñará un “Portal de la Escritura” en Internet, que contará con módulos sobre diversos temas de redacción (ortografía, gramática, sintaxis, formatos de cartas, comunicados de prensa, guiones, narrativa, técnicas literarias, etcétera), cursos especializados en línea, servicios

de crítica, consultoría, traducción, edición y corrección, enlaces a otras páginas relacionadas con el tema de la escritura, foros y una biblioteca digital.

“La Universidad del Sagrado Corazón siempre ha sido líder en Puerto Rico en el campo de la comunicación y la escritura. Nuestros programas académicos en estas áreas, tanto a nivel de bachillerato como de maestría, cuentan con una reputación de primer orden. Nuestros esfuerzos a favor del idioma y la cultura, a través de las exitosas campañas de servicio público que hemos creado, han sido un claro ejemplo de nuestro compromiso en estas áreas. Con el Instituto de Escritura reforzamos este compromiso y proveemos una solución práctica para la urgente necesidad de mejorar las destrezas de escritura y redacción. El mensaje es claro: Sagrado es el lugar para aprender a escribir correctamente en Puerto Rico,” aseguró Rivera.

El Dr. Luis López Nieves ha recibido en dos ocasiones el Premio Nacional de Literatura del Instituto de Literatura Puertorriqueña. Es autor de exitosos libros como *Seva* y *El corazón de Voltaire*. “El contar con el Dr. López Nieves como director del Instituto de Escritura le añade un prestigio y una dimensión muy importante al proyecto,” señaló Rivera.

Para más información sobre el Instituto de Escritura llamar al 787-728-1515 x. 2327 o a través del correo electrónico: institutoescritura@hotmail.com.

Nuevos centros de examen ELASH y TESST en América Latina

Uno de los temas de mayor relevancia en el mundo académico latinoamericano es el avalúo de competencias lingüísticas en el idioma inglés. El conocimiento de este idioma representa para muchas personas la puerta de entrada a un mejor mundo laboral y a mayores oportunidades de crecimiento intelectual o económico. El College Board de Puerto Rico y América Latina, en su misión de conectar a un mayor número de hispanos con mejores oportunidades de estudio, ha creado unos exámenes para medir el conocimiento del idioma inglés. Estos exámenes, creados por hispanos para hispanos, certifican anualmente el nivel de conocimiento del inglés que poseen miles de latinos que buscan aprender y mejorar su conocimiento del inglés para acceder a estudios y trabajos en sus respectivos países y en el extranjero.

Dos de estos exámenes son el ELASH y el TESST. El examen ELASH (English Language Assessment System for Hispanics) evalúa comprensión auditiva, lectura, uso del lenguaje y escritura indirecta del inglés. El examen TESST (Teachers of English to Spanish Speakers Test) está diseñado para certificar las competencias lingüísticas y pedagógicas de maestros que enseñan inglés a estudiantes cuyo idioma vernáculo es el español. Ambos exámenes son culturalmente sensitivos y en sus diseños se tomaron en consideración las transferencias e interferencias lingüísticas entre el inglés y el español. Dado que son muy



Ismael Garrido, Presidente de ANUPI y Janning Estrada, Directora Ejecutiva del College Board para Latinoamérica, en representación del Vicepresidente, Dr. Juan A. Aponte Morales, firmaron el Convenio frente a los sobre cuatrocientos asistentes e invitados a los actos protocolares de apertura del quinto Congreso. Fue un momento emotivo para ambas organizaciones, que vieron culminados los esfuerzos de lograr esa alianza educativa por la que trabajaron durante años.

pocos los instrumentos de medición del inglés como segundo idioma que están dirigidos específicamente a hispanoparlantes, estos dos exámenes son herramientas valiosísimas en el ámbito pedagógico para muchos países latinoamericanos.

El College Board de Puerto Rico y América Latina estableció como meta en su plan estratégico establecer Centros de Examen para administrar las pruebas ELASH y TESST en países en los que en este momento no se ofrecen estas pruebas. Con estos Centros se facilita el que estudiantes de distintas instituciones, maestros de inglés, y las propias instituciones,

conozcan sus fortalezas, puedan enfatizar específicamente en las áreas de rezago y validar objetivos y programas establecidos. Desde hace varios años la Universidad del Valle de Guatemala y la Universidad Privada Boliviana, y más recientemente la Universidad Tecnológica de Panamá, actúan como centros de examen autorizados para administrar la prueba ELASH a sus alumnos y a alumnos de otras instituciones. En México y otros países son muchas las universidades y colegios que utilizan ELASH para evaluar a sus propios alumnos, aunque no actúan como centros de examen. Recientemente sumamos dos nuevos Centros al firmar convenios en

septiembre y octubre de 2007 en México y República Dominicana. En planes para el 2008 está abrir otros Centros en Colombia, Honduras y Venezuela.

Dr. Juan A. Aponte Morales, firmaron el Convenio frente a más de cuatrocientos asistentes e invitados a los actos protocolares de apertura del Quinto

que autoriza al ICDA a actuar como Centro de Examen de la prueba ELASH en Santo Domingo. En octubre, Mark Edward Reilly, Presidente de la Junta Directiva del Domínicoy Janning Estrada, representando al Vicepresidente Dr. Juan A. Aponte Morales, firmaron dicho acuerdo. La Dra. Thelma Camarena y la Lcda. Elizabeth de Windt, Vicerrectora Ejecutiva y Miembro de la Junta, fueron testigos de la firma.

Los Centros de Examen ELASH se establecen en instituciones educativas que gozan de prestigio y excelente reputación ética y organizacional y que, además, poseen instalaciones físicas adecuadas y personal adiestrado que les permite aplicar la prueba de acuerdo con las normas de seguridad que requiere el College Board. Los Centros pueden tener otros instrumentos externos de avalúo y ampliarían la oferta a sus usuarios con la prueba ELASH o TESST para propósitos de diagnóstico, evaluación, ubicación, admisión, salida y certificación de destrezas y capacidades.

Ante miembros de la prensa nacional y distinguidos miembros de universidades e instituciones de educación superior, se dio una corta presentación del examen ELASH. El ICDA se convirtió así en el primer Centro de Examen ELASH en la República Dominicana.

El primer Convenio se firmó con la asociación mexicana ANUPI (Asociación Nacional Universitaria de Profesores de Inglés) durante su quinto Congreso celebrado en Puerto Vallarta, México. ANUPI, fundada en el año 2002 por la inquietud de un grupo de profesores mexicanos de universidades públicas y privadas, ofrece un espacio de desarrollo profesional e investigación académica de alto nivel a la clase magisterial universitaria. ANUPI está afiliada a TESOL (Teachers of English to Speakers of Other Languages) y es socia de IATEFL (The International Association of Teachers of English as a Foreign Language). Como asociación, ANUPI promueve el mejoramiento de la calidad de la enseñanza del inglés como lengua extranjera e impulsa la profesionalización de sus miembros y al estudio e investigación del inglés como segunda lengua.

Congreso. Fue un momento emotivo para ambas organizaciones, que vieron culminados los esfuerzos de lograr esa alianza educativa por la que trabajaron durante años. Con ANUPI pactamos ofrecer el nuevo instrumento de avalúo, TESST.

El esperado lanzamiento de TESST también se llevó a cabo durante este Congreso. En un salón lleno a capacidad, más de cien maestros de inglés contestaron una muestra preliminar del examen TESST con el cual el College Board certificará el conocimiento pedagógico y las destrezas lingüísticas necesarias para la enseñanza del inglés como segundo idioma (ESL/EFL). TESST, como prueba estandarizada, ofrecerá una herramienta esencial de certificación profesional para la clase magisterial latinoamericana y estará disponible en México a través de ANUPI a partir de abril de 2008.

Ismael Garrido, Presidente de ANUPI y Janning Estrada, Directora Ejecutiva del College Board para Latinoamérica, en representación del Vicepresidente,

En la República Dominicana, el College Board y el Instituto Cultural Dominicano-Americano (ICDA) firmaron un acuerdo

El Domínicano-Americano es un Centro Bi-Nacional fundado en el año de 1947 por un grupo de dominicanos y norteamericanos, con la finalidad de estrechar lazos de amistad y cultura entre los Estados Unidos y la República Dominicana. Su misión es estimular programas de enseñanza en general, con énfasis en la enseñanza del inglés como lengua extranjera, y trabajar para lograr un mayor desarrollo de la comunidad a la que sirve en su doble vertiente educativa y cultural. El ICDA cuenta con niveles Pre-Escolar, Colegio, Escuela de Idiomas, Universidad, Centros de Gerencia y Cultura, y gradúa más de 10,000 alumnos anualmente.

El College Board de Puerto Rico y América Latina, en su empeño de promover la excelencia educativa, continúa desarrollando programas y servicios para ampliar las oportunidades de estudio y trabajo de alumnos y maestros latinoamericanos.

Academia

ACADEMIA

Es un boletín publicado tres veces al año por la Oficina de Puerto Rico y América Latina del College Board.

Redactor:

Gabriel Paizy

Coordinadora:

Melanie C. Ortíz

Correctora:

Annabel Marrero

Diseño y arte:

Ernesto Zengotita

Si tiene alguna pregunta, comentario o sugerencia, comuníquese a mortiz@collegeboard.org (787) 772-1225
The College Board
P.O. Box 71101
San Juan, Puerto Rico 00936-8001

Inscríbese en la Prueba del College Board usando la Internet

Todas las personas interesadas en solicitar las Pruebas de Evaluación y Admisión Universitaria (PEAU), mejor conocida como la Prueba del College Board, ahora podrán inscribirse desde la conveniencia de su hogar o escuela, a través de la página <http://oprla.collegeboard.com>.

Es un proceso fácil, rápido y seguro que estará disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana. Una de sus ventajas es que permite el pago de la inscripción en línea, mediante el uso de las tarjetas ATH, Visa o Master Card. Una vez el candidato complete la inscripción recibirá a través de su correo electrónico el recibo de pago y el boleto de admisión a las pruebas. De igual forma, recibirá la guía de estudio para la PEAU.

Este servicio en línea tiene un innovador sistema video tutor donde se demuestra de forma visual y auditiva cómo hacer la inscripción a la Prueba del College Board. Además, la Oficina del College Board cuenta con una línea telefónica de servicio al cliente de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. Los interesados deben llamar al (787) 772-1200 y seleccionar el número 3 en la lista de opciones.

Aquellas personas que no tengan acceso al Internet y que preferan utilizar el registro tradicional, ya sea por correo o por visita a la Oficina del College Board, continuarán disfrutando de la conveniencia de estas modalidades de inscripción.

Próximamente la Oficina del College Board ofrecerá orientaciones a las escuelas sobre este servicio de registro en línea.

Copyright © 2008 por College Entrance Examination Board. College Board and the acorn logo are registered trademarks of the College Entrance Examination Board.

Academia

Non profit Org.
U.S. Postage
PAID
P.R. 00936
Permit No. 3270